

NOTA ACLARATORIA

La Corporación Municipal del Municipio de Concordia; Departamento de Olancho, a través de la Oficina de Control Tributario por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: EN ESTA OFICINA no se extendió ningún permiso de operación dúrate el mes de junio del año 2023

Y para los fines que el interesado estime conveniente extiendo la presente a los 06 días del Mes de mayo del año dos mil veinte y Tres.

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Alex Humberto Sánchez

Jefe del Departamento de Control Tributario

Concordia Olancho

Corro alcaldíamunicipalconcordia Notmail.com